



ACTA REUNIÓN ASAMBLEA ORDINARIA

FECHA: 07/10/2011

HORA: 19:15 h.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: Alcazaba de Almería (Antigua Mezquita)

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior.
2. Informe económico del año 2010
3. Informe de actividades 2010-2011
4. Líneas de actuación para el próximo curso
5. Programa de actividades
6. Premios “Alcazaba” y “Chumbo Verde”
7. Ruegos y preguntas

1. Se da lectura por parte del Secretario del acta de la Asamblea de 2010. Se aprueba por unanimidad.

2. El Tesorero presenta el balance económico del 2010:

COBROS Y PAGOS AÑO 2010

	1º Trim	2º Trim	3º Trim	4º Trim	Año 2010

Saldo inicial	1.498,89	10.986,75	1.443,39	10.247,10	1.489,89
Cuotas	6.210,00	252,50	5.945,00	197,50	12.605,00
Actividades	10.502,50	2.978,00	0,00	4.515,00	17.995,50
Subvenciones	1.500,00	0,00	0,00	2.530,56	4.030,56
Financieros	0,00	0,21	0,00	0,25	0,46
Otros cobros	1.495,00	1.795,07	5.744,00	5.350,00	14.384,07
Suma cobros	19.707,50	5.025,78	11.689,00	12.593,31	49.015,59
Devolución cuotas	-1.040,00	-30,00	-386,00	-30,00	-1.486,00
Actividades	-6.304,30	-12.212,50	-2.193,75	-14.393,65	-35.104,20
Administr	-582,96	-162,61	-205,65	-751,21	-1.702,43
Financieros	-44,98	-39,03	-99,89	-32,87	-216,77
Otros gastos	-2.247,40	-2.125,00	0,00	-6.824,54	-11.196,94

Suma gastos	-10.219,64	-14.569,14	-2.885,29	-22.032,27	-49.706,34
Saldo final	10.986,75	1.443,39	10.247,10	808,14	808,14

A continuación, muestra unos gráficos correspondientes a

- Cuotas líquidas de asociados de los años 2004 a 2010
- Subvenciones y ayudas de los años 2004 a 2010
- Ingresos y gastos totales de los años 2004 a 2010
- Asociados en alta de 2004 a 2011

Finaliza indicando que está a disposición de los socios el desglose de estas cuentas para quienes deseen conocerlas más pormenorizadamente.

Se le solicita por parte de algunos socios (Juana Filomena Fernández y algún otro) información sobre el capítulo de subvenciones y acerca de si la Asociación tiene obligación de tributar fiscalmente.

Se les informa que la única recibida a “fondo perdido” procede de Unicaja (1.500 €), el resto han sido finalistas y se han accedido a ellas a través de convocatorias realizadas por distintas Consejerías de la J.A. (Cultura, Innovación...) para la realización de actividades concretas: “Luna llena en la Alcazaba”, “Jornadas de Formación y de Asociaciones de defensa del Patrimonio”... El socio Ricardo Martínez apostilla manifestando que esta es la filosofía que se sigue en la concesión de subvenciones por parte de la Administración. En relación a la obligatoriedad de tributar fiscalmente por parte de la Asociación, el Tesorero informa a los asistentes que el régimen de control de cuentas es diferente al de sociedades ya que este viene establecido por lo dispuesto por la Comunidad

Autónoma, estando , por supuesto, sometida a la fiscalización de los ingresos y gastos por la Administración. Añade que se dispone de un Libro de Cuentas en el que se recogen todos los apuntes contables y que está a disposición de los socios que deseen consultarlo.

El Sr. Martínez solicita aclaración acerca de los gastos que supone los impagos de recibos. Se le explica que por parte de la entidad bancaria recibo que no se cobra se carga con unos gastos adicionales, por ello Manolo Pérez Sola pide a los asociados que se esté pendiente de este tema y José Manuel Navarro propone que se carguen los gastos de devolución al socio cuyo recibo se haya devuelto.

Al no haber más intervenciones, la presidenta solicita su aprobación, hecho que se produce por unanimidad de los asistentes.

3. La Presidenta presenta el informe de actividades 2010-11:

Explica que durante el curso pasado la JD cumplió el mandato de la Asamblea de continuar con nuestro triple compromiso: difusión, defensa y disfrute de nuestro patrimonio y que se hizo con un extraordinario esfuerzo que se tradujo en unos magníficos resultados. Continuó presentando la relación de actividades realizadas, así como los viajes y visitas:

o ALMERÍA

- EL CORTIJO DE FISCHER

■ CASA DEL CINE

■ EXPOSICIÓN "FEDERICO CASTELLÓN"

■ LA CHANCA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

- EXPOSICIÓN "EL NEOLÍTICO" de la Caixa

■ LOS REFUGIOS con el IES SABINAR

- VISITA NOCTURNA A LA ALCAZABA con E.O.I.
- o PROVINCIA
- EL KARTS DE SORBAS
- HUÉCIJA-PADULES
- ALMANZORA
- AGUA POR EL ANDARAX
- PATRIMONIO DE BERJA
- LA VÍA VERDE DE SERÓN
- LUNA LLENA EN EL PARQUE NATURAL CABO DE GATA
- o P. HUMANIDAD
- MARRAKECH
- CÁDIZ Y LOS PUEBLOS BLANCOS
- POLONIA (2 viajes)
- OTRAS:
- "LUNA LLENA EN LA ALCAZABA"
- ACTOS REIVINDICATIVOS:
- "PUERTA DE ALMERÍA"
- BANDERAS NEGRAS EN LA MURALLA DE JAYRÁN
- VUELVEN LOS ROMANOS, Unidos por Turaniana

- CASTILLO DEL DIEZMO
- CADENA HUMANA EN LA MOLJNETA

- COORDINADORA LA MOLINETA
- FORO LA CHANCA
- PLATAFORMA CIUDADANA REHABILITACIÓN CENTRO HISTÓRICO

- FORMACIÓN-DIFUSIÓN:
- "III PLAN VOLUNTARIADO ANDALUZ"
- "CURSO IGUALDAD DE GÉNERO"
- "JORNADA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN ALCOLEA"

- I JORNADAS DE FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO EN VELEZ BLANCO

- II ENCUENTRO PROVINCIAL DE ASOCIACIONES

- "ÍDOLOS DE ALMIZARAQUE", proyecto empresarial en torno a Millares
 - DIPUTACIÓN. El patrimonio de la provincia
- PONENCIA EN MOLLINA, XI Jornadas Regionales de Voluntariado
- ENCUENTRO CON IZQUIERDA UNIDA
- ANDALUCÍA DIGITAL POWER POINT

ASAMBLEAS Y PREMIOS:

- ASAMBLEA 2010 en la Alcazaba de Almería
- CENA Y ENTREGA DE LOS PREMIOS "ALCAZABA" Y "CHUMBO VERDE"
- MEDALLA DE LA CULTURA DE LA PROVINCIA
- PREMIO LAURO DE TALLA de Dalias

4. Sigue explicando las líneas de actuación para el próximo curso:

Se continuará con nuestras tres líneas de actuación: Difusión, defensa y disfrute del patrimonio que se plasmarán en el programa de actividades que se expondrá más adelante, pero las líneas estratégicas de la asociación que la Junta Directiva se propone impulsar, si se da vuestra conformidad, serán las siguientes:

1. Crecer en número de asociados, conseguir una sede que nos permita la realización de otro tipo de actividades y ofrecer a los asociados y asociadas mayor información acerca del trabajo que desarrollamos

2. Centrarse en los temas fundamentales: la Alcazaba y su entorno, la razón de nuestro nacimiento, que siempre tendrá un lugar prioritario en nuestro plan de trabajo; los restos del recinto amurallado de Almería y su entorno, estando próximo a conmemorarse el milenario de la creación del reino del Almería por el rey Jayrán; el centro histórico de Almería, corazón de nuestro patrimonio, incluyendo, por supuesto, la Chanca; la protección de la Molineta y sus valores ambientales, históricos y etnográficos; la protección de los castillos y fortificaciones de Almería y su provincia, como Delegación provincial de Amigos de los castillos; el cortijo del Fraile, cuyo estado de ruina, a pesar de la declaración como BIC en febrero, es un auténtico escándalo. Para ello seguiremos trabajando dentro de las plataformas ciudadanas como venimos haciendo hasta la fecha.

3.- Aumentar nuestra proyección externa y coordinarnos a nivel provincial (a través de la red de defensa del patrimonio cultural almeriense) y con otras asociaciones de defensa del patrimonio a nivel andaluz

5. Continúa en el uso de la palabra para comentar el programa de actividades 2011-2012 previsto. Señala que responde a nuestras tres “D” y a las líneas anteriores, aunque, como somos una asociación provincial y continuamente se ponen en contacto otras asociaciones con nosotros para múltiples temas, nuestra programación siempre tiene unas líneas generales y un calendario de actividades que va enriqueciéndose continuamente con nuevas ofertas.

El calendario y las actividades del 1º trimestre previstas por ahora, son las siguientes:

- Octubre 2011: Asamblea General y Día del Socio, excursión a Agua Amarga, visita a la casa de las Mariposas y viaje a Úbeda-Baeza.
- Noviembre 2011: Ciclo de cine con ASAFA, Foro Alcazaba y cena y entrega premios AAAA
- Diciembre 2011: Visita sin determinar y III Encuentro de Colectivos y Asociaciones.

Se continuará con nuestra participación en las plataformas del Casco Histórico, La Molineta y La Chanca y en los programas de Iconos del Patrimonio almeriense, cine y Patrimonio, Castillo de los Vélez, Jornadas andaluzas de Asociaciones y Castillos de Almería.

Al finalizar su exposición, solicita sugerencias y demanda ayuda y participación en las tareas de la J.D.

Uno de los asociados reclama alguna actividad que llame la atención a los almerienses para reivindicar el Castillo del Diezmo (Banderas Negras); al mismo tiempo, nos demanda gestiones ante el ayuntamiento y la J.A. para que se aclare su titularidad y se pueda actuar en este recinto. Contesta Francisco Verdegay en el sentido de la dificultad que existe por la apropiación del uso y disfrute de algunas viviendas, construidas ilegalmente, en su interior.

Juana F. Fernández echa de menos no tener proyectada alguna actividad en el Poniente. La presidenta se excusa por haberla omitido y le señala que, efectivamente, la visita demandada coincide totalmente con la prevista por la

Asociación: Torre Cerrillos, pueblo de Colonización, invernaderos...

Maribel Campoy manifiesta su preocupación por el estado de la antigua Estación de Renfe. Segundo Cañadas le contesta que no existe, por el momento, deterioro alguno, pero, además, estas instalaciones dependen de ADIF y hoy por hoy esta empresa se niega rotundamente a cualquier tipo de intervención.

El primero de los intervinientes pregunta de nuevo por el estado de la Ermita del cortijo del Mamí. La J.D. no tiene conocimiento de la misma, pero la asociada María del Mar Verdejo señala que de titularidad privada.

6. Toma de nuevo la palabra la Presidenta para desarrollar el punto 6 del orden del día. Explica que la JD ha acordado proponer a la Asamblea General los siguientes premios:

Premio "Chumbo Verde" A LA CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA por la reconstrucción con acero corten de dos torres de la MURALLA DE JAYRÁN, así como por la situación de deterioro y abandono de una parte importante de los RESTOS DEL RECINTO AMURALLADO de Almería.

Cuando la ciudadanía se felicitaba de la necesaria y largamente reclamada restauración de la muralla de Jayrán en el barranco de la Hoya, la reconstrucción con acero corten de dos de sus torres significó una desagradable sorpresa. Esta actuación constituye un atentado contra la Ley de Patrimonio y una evidente ausencia de coherencia en la política restauradora de la Consejería de Cultura. Hay que lamentar, además, la falta de sensibilidad de la Consejería ante la protesta de la opinión pública, expresada por asociaciones, colectivos, medios de comunicación e instituciones, algunas de tanto prestigio como la UNESCO o la Academia de Bellas Artes de Granada.

Por otro lado, próximo a cumplirse el milenario de la creación del reino de Almería por el rey Jayrán, contemplamos que una parte del recinto amurallado que aún permanece en pie se encuentra en una situación de deplorable abandono.

Premio "Chumbo Verde" AL AYUNTAMIENTO DE ALMERÍA por el deterioro del ENTORNO DE LA ALCAZABA así como el de LOS RESTOS DEL RECINTO AMURALLADO de la ciudad.

La Alcazaba y las murallas son Bienes de Interés Cultural que tienen un entorno, con el cual guardan, incluso legalmente, una unidad pese a que las competencias estén repartidas entre instituciones diferentes.

La dignificación de nuestro monumento más querido y de todos estos restos defensivos (muralla de la Hoya, fortificaciones del Cerro de San Cristóbal, torres de la Fuentecica y de la Chanca) depende de las actuaciones que se efectúen en su amplio entorno, que afecta a distintos barrios de Almería, y que por el hecho de encontrarse en el centro histórico, corazón de nuestra ciudad, debieran de haber sido desde hace muchos años objeto de una atención preferente.

La situación de degradación de este entorno es producto de un prolongado abandono, habiendo sido incapaz el Ayuntamiento de Almería, hasta la fecha, de solucionar estos problemas que afectan a la imagen e, incluso, a la conservación de estos Bienes Culturales, además de a la calidad de vida de los habitantes de estas zonas.

Premio "Chumbo Verde" A LA EMPRESA "AGRÍCOLA LA MISIÓN", propietaria del CORTIJO DEL FRAILE, por el escandaloso estado de abandono y ruina en el que mantiene a nuestro monumento pese a la unánime repulsa pública desde hace muchos años.

El Cortijo del Fraile constituye uno de los símbolos del abandono del patrimonio almeriense. Por ello ya concedimos nuestro "Chumbo Verde" de 2008 a la Consejería de Cultura que, finalmente, ha protegido legalmente el edificio reconociendo sus *"valores históricos, literarios-artísticos, paisajísticos, sociales y etnológicos"*⁹

Sin embargo, una vez declarado el inmueble Bien de Interés Cultural y pese a la tibieza de la Junta y del Ayuntamiento de Níjar a la hora de aplicar la ley, hay que señalar que la compañía "Agrícola La Misión", propietaria del Cortijo del Fraile,

es la responsable principal del abandono de este monumento por el que ha mostrado siempre un absoluto desprecio que se resume en la ruina casi total en la que, desgraciadamente, se encuentra hoy.

La actuación de "Agrícola La Misión" es totalmente condenable, no sólo por obviar por completo sus deberes de conservar, mantener y garantizar los valores del Cortijo del Fraile, como ordena la Ley, sino también por especular con el futuro del monumento.

PREMIO "ALCAZABA" A LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE ALMERÍA, EN REPRESENTACIÓN DEL COLECTIVO DE PERIODISTAS DE LOS DISTINTOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN de nuestra provincia, por su importante papel en la difusión y defensa del patrimonio almeriense.

Consideramos que los periodistas de los distintos medios de comunicación (prensa, radio, televisión y prensa digital) son el colectivo profesional que en estos últimos años más se ha comprometido en la difusión y defensa del patrimonio histórico y cultural de nuestra provincia.

Queremos reconocer con este premio su importante contribución a la dignificación de nuestro patrimonio, concienciando a la opinión pública de sus problemas y difundiendo sus valores, tantas veces ignorados por los propios almerienses.

Los periodistas han contribuido con sus informaciones a la defensa del patrimonio, tomando con frecuencia, de manera valiente, la iniciativa en la denuncia pese a las inevitables presiones. Por todo ello, más de un/a periodista merecería este premio a título personal.

Premio "Alcazaba" AL AYUNTAMIENTO DE VÉLEZ BLANCO por su labor en pro de la dignificación conservación, puesta en valor y difusión de su rico patrimonio histórico y cultural.

Los ayuntamientos deben estar en la primera línea de la defensa del Patrimonio por

el conocimiento y cercanía de los bienes culturales de su municipio y el valor afectivo que para sus ciudadanos tiene.

El Ayuntamiento de Vélez Blanco, a pesar de la escasa población del municipio y, por tanto, de su falta de recursos económicos, ha realizado en los últimos veinte años una labor ejemplar en la dignificación y difusión de su riquísimo y variado patrimonio: patrimonio de la Humanidad, Conjunto Histórico, Monumentos Nacionales, Monumentos Naturales, bienes etnográficos...

Ello ha sido posible gracias a los proyectos y a un gran trabajo que incluye la gestión para conseguir los recursos necesarios de distintas administraciones, entre las cuales hay que destacar la Consejería de Cultura, el Ministerio de Fomento y las Consejerías de Medio Ambiente y Turismo.

Esperamos que esta labor culmine muy pronto con la consecución de la reconstrucción del patio del castillo renacentista de los Fajardo.

Premio "Alcazaba" A CAJAMAR, por la recuperación de la CASA DE LAS MARIPOSAS, uno de los edificios más emblemáticos de Almería, cuya silueta preside la Puerta de Purchena, conjunto histórico y corazón de la ciudad.

Los almerienses hemos visto con pesar el deterioro y ruina progresiva de este edificio hasta temer perderlo definitivamente. Nuestra asociación denunció esta situación con nuestras "Banderas Negras" de 2007.

Por ello, ahora celebramos muy especialmente la magnífica restauración y recuperación como sede de Cajamar, institución que es ejemplo de propiedad responsable y de implicación del mundo empresarial en la recuperación del patrimonio almeriense.

Nuestra asociación desea, y Almería necesita, que este ejemplo sea seguido por otras muchas empresas y entidades de nuestra provincia. De esta manera revertirían una parte de los beneficios que la sociedad almeriense ayuda a generar en nuestro patrimonio, disfrute de hoy y compromiso con el futuro.

La Asamblea General ratifica este acuerdo por unanimidad con un fuerte aplauso.

7. En el capítulo de ruegos y preguntas, la presidenta comunica a la Asamblea que Manolo Pérez Sola ha presentado su dimisión como vicepresidente de la Asociación por haber presentado su candidatura al Senado en las elecciones Generales de 20 de noviembre. Se le agradece su dedicación y buen hacer durante los años que ha ejercido esta función y propone en su sustitución a Francisco Verdegay, con carácter accidental, hasta su ratificación por la Asamblea en una convocatoria extraordinaria. Señala también que con la dimisión de Eduardo J. Milla y María Jesús Mirallas, la composición actual de la J.D. queda como sigue:

Presidenta: María Teresa Pérez Sánchez

Vicepresidente en funciones: Francisco Verdegay Flores

Secretario: Vicente E. Abad Montoya

Tesorero: Miguel Verdegay Flores

Vocales: Manuel Pérez sola, Segundo Cañadas Albacete y Esperanza García Anguita.

Francisco Verdegay expresa su deseo de que le vaya bien a Manolo y le pide que vuelva pronto. Por su parte, asume la vicepresidencia de forma provisional, estando dispuesto a dimitir en el momento que quisiera Manolo retomar estas funciones.

Juana F. Fernández y Piedad solicitan que se estudie la posibilidad de que los autobuses que se contratan para realizar las visitas y viajes tengan el punto de partida en alguna zona del Poniente siempre y cuando haya un número de socios apuntados a esta actividad que así lo justifique.

José Manuel Navarro, al hilo de esta cuestión, solicita también una parada en la gasolinera de la Avda. García Lorca y así disponer de aparcamiento seguro los asociados que vienen de algún lugar de la provincia. María Jesús Dengra señala como lugar óptimo la zona del Maestro Padilla. La presidenta les contesta que se estudiará ambas peticiones

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

EL SECRETARIO

V° B°

LA PRESIDENTA